
Denuncia Cuba bloqueo de EE.UU.: principal obstáculo al desarrollo

13/05/2014



El delegado cubano Alejandro Castillo denunció hoy en Ginebra que el principal obstáculo para la realización del Derecho al Desarrollo de su pueblo es el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos desde hace más de 50 años.

En el XV período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre el Derecho al Desarrollo, Castillo afirmó que para justificar este cerco, el gobierno norteamericano utiliza todo tipo de maniobras de carácter político, incluida la absurda e injustificable designación de su país como Estado patrocinador del terrorismo.

Rechazamos enérgicamente la manipulación de un tema tan sensible como el terrorismo internacional, para convertirlo en instrumento de la política contra Cuba y justificar el bloqueo, que sí constituye una violación de los derechos humanos, expresó el representante.

El delegado de la mayor de las Antillas demandó la exclusión definitiva de su país de esa lista espuria, unilateral y arbitraria, que constituye una afrenta al pueblo cubano, y exigió a Estados Unidos levantar el bloqueo, como lo reclama la comunidad internacional.

Desde que comenzó a aplicarse este cerco en 1962 hasta abril de 2013, los daños económicos infligidos al pueblo cubano se elevan a un billón 157 327 millones de dólares, considerando la depreciación de esa moneda frente al valor del oro.

En su intervención, el representante cubano recordó que casi 30 años después de haber sido adoptada la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo, el tema continúa como una prioridad para muchos países, incluida Cuba.

La crisis económica que afecta hoy a todas las naciones, el negativo impacto de la globalización neoliberal, las barreras proteccionistas impuestas por los países ricos, el intercambio desigual, constituyen algunos de los obstáculos que a nivel internacional atentan contra la realización de este derecho, dijo.

Cuba reafirma que si hubiera voluntad política de las naciones industrializadas, con relativamente pocos recursos podría hacerse mucho a favor de miles de millones de personas, afirmó Castillo.

Las labores del Grupo de Trabajo sobre el Derecho al Desarrollo, órgano subsidiario del Consejo de Derechos Humanos, se extenderán hasta el próximo 16 de mayo, con la participación de representantes de todas las regiones del mundo.
